

## **INFORME DE RETORNO DE RESULTADOS DEL “PROCESO PARTICIPATIVO SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE ACREDITACIÓN Y CLASIFICACIÓN Y EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE AGENTES I+D+I DE CASTILLA-LA MANCHA”**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.c) de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

### **Objeto del informe:**

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez haya transcurrido el plazo de participación ciudadana, a través de cualquiera de los diferentes instrumentos participativos, se debe realizar un informe de resultados en el que se indicará los siguientes datos:

### **Proceso Participativo:**

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo teniendo como referencia las siguientes fechas:

Aportaciones ciudadanas:

- a. Fecha inicial: 14/10/2024
- b. Fecha final: 25/10/2024

### **Resultado del Proceso Participativo:**

Habiendo finalizado el plazo de las aportaciones ciudadanas según el procedimiento establecido:

Se han recibido 3 opiniones o aportaciones sobre el proceso participativo a través del Portal de Participación.



En Toledo, a fecha de firma electrónica

El/la director/a gerente

P.S. Resolución 18 de septiembre de 2024 de la Presidencia

El vicepresidente

Fdo. José Antonio Castro Osma

